

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Presidenta Barkos aboga por trabajar para que el euskera sea patrimonio de todos los navarros y navarras

Ha recibido a representantes de la academia de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, a quienes ha trasladado la necesidad de seguir reforzando las líneas de colaboración

Viernes, 06 de mayo de 2016

La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, ha mantenido esta mañana un encuentro con representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, encabezada por su presidente Andrés Urrutia. En la reunión, celebrada en el Palacio de Navarra, tanto la Presidenta



La Presidenta Barkos con la delegación de Euskaltzaindia.

como los representantes de la Academia han coincidido en la necesidad de seguir reforzando las vías de colaboración y trabajar para que el euskera, como lengua propia de Navarra, sea reconocido como patrimonio común de todos los navarros y navarras.

Uxue Barkos ha subrayado la importancia de alejar el euskera de debates partidistas y de disputas estériles, y ha abogado por recuperar su prestigio social en un marco de absoluta libertad y voluntariedad. La presidenta ha reconocido asimismo la labor desarrollada por Euskaltzaindia en la normalización del euskera, y ha trasladado la voluntad del Gobierno de Navarra por impulsar la colaboración con la Academia.

El Ejecutivo foral ha incrementado la dotación económica para el convenio de colaboración que se aprobará próximamente entre ambas instituciones, que pasa de los 80.000 euros de años anteriores a los 96.100 para el año 2016.

Este convenio, además de contemplar los trabajos sobre el Corpus Onomástico del Euskera y el asesoramiento sobre la toponimia oficial de Navarra, buscará impulsar nuevos proyectos, así como la publicación en la colección "Mendaur" de investigaciones sobre las variedades dialectales del euskera de Navarra, ya que desde 2012 no se ha publicado ningún trabajo.

Ambas instituciones colaboran en la inclusión de formas dialectales propias de Navarra en el Diccionario Unificado de Euskaltzaindia, así como con el servicio de calidad lingüística que presta Euskaltzaindia.

Euskaltzaindia es la institución consultiva oficial a los efectos del establecimiento de las normas lingüísticas, y la Administración podrá solicitar cuantos informes o dictámenes considere necesarios (Ley Foral 18/1986, del 15 de diciembre, del Vasconce).

Al encuentro han acudido, por parte de Euskaltzaindia, junto con su presidente Andrés Urrutia, Xabier Kintana, Secretario; Sagrario Aleman, tesorera; Adolfo Arejita, vocal; Andres Iñigo, miembro y delegado de Euskaltzaindia en Navarra; Erramun Osa, vicesecretario, y Joseba Zabaleta, gerente.